



Órgano Subsidiario de Ejecución

47º período de sesiones

Bonn, 6 a 15 de noviembre de 2017

Tema 23 del programa

Clausura e informe del período de sesiones

Proyecto de informe del Órgano Subsidiario de Ejecución sobre su 47º período de sesiones

Relatora: Sra. Tugba Icmeli (Turquía)

Índice

(Se completará.)

I. Apertura del período de sesiones

(Tema 1 del programa)

1. El 47º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) se celebró durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Bonn (Alemania), del 6 al 15 de noviembre de 2017.
2. El Presidente del OSE, Sr. Tomasz Chruszczow (Polonia), declaró abierto el período de sesiones el lunes 6 de noviembre y dio la bienvenida a todas las Partes y a los observadores. También dio la bienvenida al Sr. Zhihua Chen (China) como Vicepresidente del OSE y a la Sra. Tugba Icmeli (Turquía) como Relatora.

II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

Aprobación del programa

(Subtema 2 a) del programa)

3. En su primera sesión, celebrada el 6 de noviembre, el OSE examinó una nota de la Secretaría Ejecutiva que contenía el programa provisional y anotaciones, así como el suplemento del programa provisional¹.

¹ FCCC/SBI/2017/8 y Add.1.



4. En esa sesión, el Presidente propuso modificar el título del tema 18 del suplemento del programa provisional incluyendo el término “educación”, en el entendimiento de que el párrafo 83 de la decisión 1/CP.21 debía interpretarse conjuntamente con el párrafo 82 de esa misma decisión y a la luz del artículo 12 del Acuerdo de París.
5. A propuesta del Presidente, el OSE aprobó el siguiente suplemento del programa en su forma oralmente enmendada, con el subtema 4 a) en suspenso:
 1. Apertura del período de sesiones.
 2. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del programa;
 - b) Organización de los trabajos del período de sesiones;
 - c) Período de sesiones del grupo de trabajo para la evaluación multilateral en el marco del proceso de evaluación y examen internacional;
 - d) Intercambio de opiniones con fines de facilitación en el marco del proceso de consulta y análisis internacional;
 - e) Otras actividades aprobadas;
 - f) Elección de los miembros de la Mesa, a excepción del Presidente.
 3. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención:
 - a) Situación de la presentación y el examen de los segundos informes bienales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención;
 - b) Recopilación y síntesis de los segundos informes bienales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención;
 - c) Informe sobre los datos de los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención correspondientes al período 1990-2015.
 4. Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención:
 - a) Información contenida en las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (subtema dejado en suspenso);
 - b) Labor del Grupo Consultivo de Expertos sobre las Comunicaciones Nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención;
 - c) Apoyo financiero y técnico;
 - d) Informes resumidos sobre el análisis técnico de los informes bienales de actualización de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención.
 5. Plazos comunes para las contribuciones determinadas a nivel nacional mencionados en el artículo 4, párrafo 10, del Acuerdo de París.
 6. Elaboración de las modalidades y los procedimientos para el funcionamiento y la utilización del registro público mencionado en el artículo 4, párrafo 12, del Acuerdo de París.
 7. Elaboración de las modalidades y los procedimientos para el funcionamiento y la utilización del registro público mencionado en el artículo 7, párrafo 12, del Acuerdo de París.
 8. Asuntos relacionados con los mecanismos del Protocolo de Kyoto:
 - a) Revisión de las modalidades y los procedimientos del mecanismo para un desarrollo limpio;

- b) Informe del administrador del diario internacional de las transacciones con arreglo al Protocolo de Kyoto.
9. Coordinación del apoyo a la realización de actividades relacionadas con medidas de mitigación en el sector forestal por parte de los países en desarrollo, incluidos los arreglos institucionales.
10. Asuntos relacionados con los países menos adelantados.
11. Planes nacionales de adaptación.
12. Informe del Comité de Adaptación.
13. Informe del Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático.
14. Desarrollo y transferencia de tecnologías:
 - a) Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima;
 - b) Programa estratégico de Poznan sobre transferencia de tecnología.
15. Asuntos relacionados con la financiación para el clima:
 - a) Examen de las funciones del Comité Permanente de Financiación;
 - b) Tercer examen del Fondo de Adaptación.
16. Asuntos relacionados con el fomento de la capacidad:
 - a) Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención;
 - b) Informe técnico anual acerca de los progresos del Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad;
 - c) Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto.
17. Repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta:
 - a) Foro mejorado y programa de trabajo;
 - b) Modalidades, programa de trabajo y funciones del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta en el marco del Acuerdo de París;
 - c) Asuntos relacionados con el artículo 3, párrafo 14, del Protocolo de Kyoto;
 - d) Avances en la aplicación de la decisión 1/CP.10.
18. Formas de reforzar la educación, formación, sensibilización y participación del público y el acceso público a la información con el fin de mejorar la labor que se realice en el marco del Acuerdo de París.
19. Informe sobre las actividades relacionadas con la Acción para el Empoderamiento Climático.
20. Género y cambio climático.
21. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales:
 - a) Ejecución del presupuesto para el bienio 2016-2017;
 - b) Informe de auditoría y estados financieros para 2016;
 - c) Presupuesto por programas para el bienio 2018-2019;
 - d) Otros asuntos presupuestarios y financieros.
22. Otros asuntos.
23. Clausura e informe del período de sesiones.

III. Informes sobre los temas 2 b) a 22 del programa

(Se completará.)

IV. Clausura e informe del período de sesiones

(Tema 23 del programa)

6. En su xx sesión, celebrada el 15 de noviembre, el OSE examinó y aprobó el proyecto de informe sobre el período de sesiones y autorizó a la Relatora a que, con la asistencia de la secretaría y bajo la dirección del Presidente, ultimara el informe y lo pusiera a disposición de todas las Partes.
